CRITERIOS DEL PROCESO DE TRASLADO 2026

Estimados padres de familia:
Reciban nuestro cordial saludo y a la vez agradecemos su interés en nuestra propuesta educativa.
Para inscribirse en el proceso de Traslado 2026 deberán presentar los informes de progreso de los años 2024 y 2025 (hasta el 3er bimestre).

IMPORTANTE: **En caso se cubra el número de inscripciones establecidas en cada grado, el proceso de inscripción se cerrará antes de la fecha indicada.**

Vacantes disponibles: Nivel Primaria

Grado	Vacantes disponibles	Límite de inscripción
Segundo	06	10
Tercero	07	11
Cuarto	03	07
Quinto	04	08
Sexto	06	10

Vacantes disponibles: Nivel Secundaria

Grado	Vacantes disponibles	Límite de inscripción
Primero	05	09
Segundo	01	05
Tercero	08	12
Cuarto	02	06

El proceso de Traslado 2026 se realizará considerando los siguientes criterios:

- Se dará prioridad a hermanos de alumnos que actualmente estudian en el colegio, hijos de exalumnos/as e hijos del personal de nuestra Institución Educativa.
- El postulante deberá tener buen rendimiento académico en todas las áreas de aprendizaje de los años 2024 y 2025 (mínimo: logro A) y buena conducta.
- Familias que están identificadas con las Misión, Visión, Ideario y Propuesta Educativa.
- Familias que cumplan con el Perfil de la Institución Educativa SS.CC. Belén. (Revisar página web, sección de “Comunidad”).
- Aceptación de las Dispocisiones Generales del proceso de admisión de Traslado 2026 (firmada por ambos padres).
- Cercanía del domicilio familiar al centro educativo.
- Se tomará en cuenta el número adecuado de estudiantes y un balance apropiado entre niñas y niños; por lo tanto, el Colegio se reserva el derecho de ofrecer una vacante a una familia basándose en este criterio.
- Capacidad de asumir compromisos económicos requeridos por el Colegio desde el ingreso de su hijo/a.